

QUITO, 31 DE MAYO DEL 2019

SEÑOR  
PEDRO JOSÉ CRESPO MONCAYO  
PRESENTE.-

**De mis consideraciones:**

Los accionistas de NOLIMIT C.A. en la sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas celebrada el 31 de mayo del 2019, resolvió nombrarlo Gerente General de la Compañía por el Periodo de cinco años.

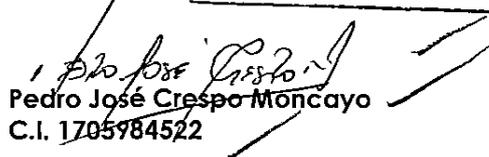
En el desempeño de sus funciones, le corresponderá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, y las demás atribuciones inherentes a su cargo las encontrará en los estatutos sociales de la compañía.

- Mediante escritura pública otorgada el 19 de junio del 2003, ante el notario Tercero del Cantón Quito, Doctor Roberto Salgado Salgado, e inscrita en el Registro Mercantil el 2 de septiembre del 2003, la Compañía se constituyó con el nombre de NOLIMIT C.A. 2690
- Mediante Escritura pública otorgada ante el Notario Tercero del Cantón Quito, Doctor Roberto Salgado Salgado, el día once de agosto del dos mil once, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el día ocho de noviembre del dos mil once se amplió y reformo el objeto social de la Compañía NOLIMIT C.A.
- Mediante Escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo del Cantón Quito, Doctor Darío Andrade Arellano, el día catorce de julio del dos mil catorce, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el día veintinueve de julio del dos mil catorce, se reformó el objeto social de la Compañía NOLIMIT C.A.
- Mediante Escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo del Cantón Quito, Doctor Darío Andrade Arellano, el día dieciocho de agosto del dos mil catorce, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el día veintisiete de agosto del 2014, la compañía NOLIMIT C.A. aumento su capital social a un millón de dólares, por lo tanto reformó su estatuto social. 3296.

Muy atentamente,

  
Santiago Román  
Secretario Ad-Hoc.

ACEPTACIÓN: Acepto el nombramiento que antecede, Quito 31 de mayo del 2019.

  
Pedro José Crespo Moncayo  
C.I. 1705984522